

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 18/07/2022

**Complementos de Formación de la Lengua y la Literatura, Latín y Griego (Lengua y Literatura) (SG1/56/1/73)****Máster**

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

**MÓDULO**

Módulo Específico

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

<b>Semestre</b>	Primero	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatorio	<b>Tipo de enseñanza</b>	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	-------------	--------------------------	------------

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Haber sido admitido en el Máster Profesorado Universitario Oficial de Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional, Bachillerato e Idiomas.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

## 1. Lengua española en ESO, Bachillerato y FP

- Reflexión sobre el lenguaje y las lenguas como instrumentos de cognición y comunicación; el valor social de las lenguas y variedades lingüísticas: los conceptos de variación, variedad y norma; lengua oral y lengua escrita; variedades lingüísticas y tipos de interacciones.
- El uso del lenguaje en contextos. Las condiciones de producción e interpretación de los textos-discursos. Tipología textual.
- La gramática y el léxico como recursos para la producción textual. Selección de conceptos y estructuras lingüísticas y textuales y construcción de explicaciones lingüísticas según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante. Diseño de ejercicios y actividades de reflexión y práctica lingüística y textual. Uso de recursos para la reflexión y la práctica lingüísticas: diccionarios (físicos y virtuales), textos reales, nuevas tecnologías



## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

### 2. Literatura española en ESO, Bachillerato y FP

- La literatura como fuente de conocimiento y encuentro de culturas. Desarrollo de los conceptos de tolerancia y convivencia y la consideración de minorías étnicas y religiosas en la literatura. La visión del Otro a través de la literatura.
- El canon formativo: selección de obras y textos literarios según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante.
- Actualización y acercamiento de las obras literarias a la sociedad actual. Adecuación de los contenidos y de las actividades propuestas sobre textos y obras literarias a la situación del alumnado.
- 3. Estrategias de comunicación y creación de textos: textos literarios y no literarios.
- Estrategias y procedimientos creación del texto literario. Producción e interpretación de textos. El análisis de la creatividad. La literatura como estímulo de la creatividad del alumno.
- El análisis literario y la creación del texto. Las relaciones entre la lengua común y la lengua literaria. Tipos y usos de figuras retóricas en la comunicación cotidiana y en la creación literaria

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### Lengua Española

- 1. Lenguaje y comunicación. Variación y norma lingüística
- 2. Lenguaje y contexto. Los registros lingüísticos. Los géneros textuales.



- 3. El componente verbal: la estructura de la información.
- 4. Léxico y diccionarios. Clases de diccionarios.
- 5. La lengua en los medios de comunicación: prensa, radio, cine, televisión y en red.

#### Literatura Española

- 1. Introducción a la Literatura Española. Nociones teóricas. El comentario de texto.
- 2. Introducción a la literatura medieval. Los cantares de gesta: Cantar de Mío Cid. El Libro de Buen Amor. La Celestina.
- 3. La literatura del siglo de Oro. Humanismo y Renacimiento. Garcilaso y la poesía italianista. El romance. La novela picaresca. El Quijote. El Barroco. Góngora y Quevedo. El teatro: Lope de Vega. Calderón de la Barca.
- 4. La Ilustración. La literatura española del siglo XVIII. Romanticismo y Realismo.
- 5. El Modernismo. La Vanguardia y la Generación del 27. La literatura española de posguerra y contemporánea. Introducción a la literatura hispanoamericana.

#### PRÁCTICO

- 1. Diseño de ejercicios y actividades de práctica lingüística y textual.
- 2. Comentario de textos literarios.

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

##### Lengua española

- Bosque, I., Demonte, V. (coords.) (1999): Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.
- Escandell Vidal, María Victoria (2006): La comunicación, Madrid, Gredos.
- Medina Guerra, M. Antonia (coord.) (2003): Lexicografía española. Barcelona: Ariel.
- Gómez Torrego, L. (2011). Análisis sintáctico. Teoría y práctica. Madrid: Ediciones SM.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2010): Análisis sintáctico 1. Anaya, Madrid.
- Lozano Jaén, G. (2012): Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teóricas y prácticas según el nivel de dificultad. Madrid, Cátedra.
- RAE (2010): Nueva gramática de la lengua española. Manual. Madrid: Espasa Libros.
- RAE (2011): Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa.
- RAE (2019): Glosario de términos gramaticales. Madrid. Ediciones de la Universidad de Salamanca.

##### Literatura española

- ALBORG, J. L., Historia de la literatura española. Madrid, Gredos.
- CANAVAGGIO, J. (Dir.), Historia de la literatura española, Barcelona, Ariel.
- DÍAZ-DIOCARETZ, M. y ZAVALA, I. M., (coords.), Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana), Madrid, Anthropos, 1993.
- GARCÍA DE LA CONCHA (dir.), Historia de la Literatura Española, Madrid, Espasa-Calpe.
- JONES, R. O. (Dir.), Historia de la literatura española, Barcelona, Ariel.
- RICO, F. (editor general) Historia y crítica de la literatura española, Barcelona, Crítica.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Será proporcionada en clase.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Real Academia Española: [www.rae.es](http://www.rae.es)
- Instituto Cervantes: [www.cervantesvirtual.es](http://www.cervantesvirtual.es)
- Ministerio de Educación: <http://www.educared.net/>
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion>
- Biblioteca Nacional de España (BNE): <http://www.bne.es>
- Fondo bibliográfico del buscador Google: <http://books.google.es>

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

#### Criterios de evaluación

- Asistencia a clase: obligatoria (mínimo: 80% del total).
- Evaluación inicial: cuestionario sobre conocimientos previos del alumnado.
- Criterios de evaluación: 1) Formal: claridad expositiva, corrección lingüística, adecuación pragmático-textual; 2) De contenido: dominio de los conocimientos implicados en el programa.
- Instrumentos
- Observación directa.
- Trabajos monográficos.
- Cuestionarios.
- Otras cuestiones sobre la evaluación
- Porcentaje sobre la calificación final. La calificación en el módulo de Lengua supone el 50% de la calificación y Literatura el otro 50% de esta asignatura de Complementos de formación en Lengua Castellana y Literatura. Para que pueda hacerse la media final, la puntuación en cada uno de los apartados y materias de la asignatura ha de ser igual o superior a 5.
- Porcentajes de calificación
- Lengua Intervenciones en clase y trabajos de clase 50% o prueba final. Trabajo final de la asignatura 50%.
- Literatura Intervenciones en clase y comentarios sobre los textos: 50%. Prueba final de comentario de texto: 50%.



## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

### Lengua

- Intervenciones en clase y trabajos de clase 50% o prueba final.
- Trabajo final de la asignatura 50%.

### Literatura

- Entrega del comentario de cinco textos proporcionados por el profesor: 50%.
- Prueba final de comentario de texto: 50%.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

- La evaluación constará de un examen teórico-práctico que supondrá el 100 % de la nota final.
- Lengua Entrega del trabajo propuesto por el profesorado (50%).

### Prueba escrita. (50%)

#### Literatura

- Entrega de cinco comentarios de texto proporcionados por el profesorado (50%).
- Prueba de comentario de texto (50%).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y





exámenes presentados.

